



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 24 JUL 2024

307.24

Expediente N° 14.003/23

VISTO el Expediente N° 14.003/24 por el que se convoca el llamado a Selección de Postulantes para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Automatización y Control Industrial" del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica de la Extensión Áulica San Antonio de los Cobres; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Héctor Ramón RIZO se exime de participar por estar ocupado defendiendo su tesis de la Especialidad en Sistemas Embebidos en la UBA.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia el Ing. Héctor Ramón RIZO en la convocatoria al llamado a Selección de Postulantes para la cobertura interina de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura "Automatización y Control Industrial" del Plan de Estudios vigente de la carrera Tecnicatura Universitaria Industrial Electromecánica de la Extensión Áulica San Antonio de los Cobres, reordenando los miembros del Jurado de la siguiente manera:

- TITULARES: - Prof. Ing. Miguel SALOM  
- Dr. Lic. Roberto Federico FARFÁN  
- Ing. Humberto Francisco BARCENA
- SUPLENTES: - Ing. Matias Rodrigo ALTAMIRANO  
- Dr. Ing. Carlos CADENA



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.003/23

ARTICULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Electromecánica, miembros de la Comisión Asesora, Ing. Héctor Ramón RIZO, publíquese en página web de la Facultad, Departamento Docencia, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

AMT

RESOLUCION FI N° **307** - D - 2024

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERNHART  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa